

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE EXTRANJERÍA Y DERECHOS HUMANOS DEL ICAV

19 DE FEBRERO DE 2025
DE 10:00 A 13.30 Y DE 16.00 A 20.00H (7.5H)

PRESENCIAL Y STREAMING
AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

• OBJETIVO

Esta formación tiene por objeto LA FORMACION ESPECIFICA en materia de ACCESO A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS.

Tiene como objeto el análisis de la normativa referente a las formas de adquisición de la nacionalidad española, tanto de forma originaria como por derivada, con estudio de todo lo concerniente a la vía administrativa y de tramitación, así como los eventuales recursos con especial detalle en la sede judicial, y ello desde la perspectiva de la Administración, de la abogacía y de la instancia judicial.

PROGRAMA

MAÑANA de 10:00 a 13:30h

10.00h-10:15h. PRESENTACION DEL CURSO

10:15h-11:30h. 1ª PONENCIA: NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA

Funcionario/a del Ministerio de Justicia.

11.30h-12:00h.- DESCANSO

12:00h-13:30h. 2ª PONENCIA: NACIONALIDAD POR LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA.

D. ALEJANDRO PEÑA PEREZ. Abogado especialista en Derecho de Extranjería.

TARDE de 16:00 a 20:00h

16:00-17:15h. 3ª PONENCIA: NACIONALIDAD DE ORIGEN.

D. ALEJANDRO PEÑA PEREZ. Abogado especialista en Derecho de Extranjería.

17:15h-19:15h. 4ª PONENCIA: EL REGISTRO CIVIL Y LAS FORMAS DE ADQUISICION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: ANALISIS DE LAS SITUACIONES, PROCEDIMIENTO Y CASUISTICA.

Dª. MERCEDES DELGADO HERNANDO. LAJ encargada del Registro Civil de Valencia.

19:15h-19:30h.- DESCANSO

19:30h-20:00h. 5ª PONENCIA: MESA REDONDA Y CONCLUSIONES

Dª. MERCEDES DELGADO HERNANDO. LAJ encargada del Registro Civil de Valencia.

D. ALEJANDRO PEÑA PEREZ. Abogado especialista en Derecho de Extranjería.

• IMPORTE

50€ - Colegiados/as ICAV, [Asociados/as ICAV](#) y Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV.

70€ - Colegiados/as ICAV con más de 5 años de colegiación.

***GRATUITO** – 5 plazas presenciales y 10 plazas streaming para colegiados/as del ICAV con menos de 3 años de colegiación.

*Sujeto a las condiciones descritas en el apartado '[POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD](#)'

• INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

En la inscripción deberá seleccionar la modalidad elegida en el desplegable bien **PRESENCIAL** o **STREAMING**. Asegure la elección antes de validar la inscripción.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **PLAZA GRATUITA:** Aquellos que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de las formaciones organizadas por el ICAV, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja tal como se indica en el apartado [BAJA](#), quedarán sancionados por un plazo de **6 meses**, desde la fecha de celebración de la formación, sin poder inscribirse con plaza gratuita en futuras formaciones, y por un periodo de **12 meses** aquellos quienes ya hayan sido sancionados con anterioridad.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **OPCIÓN PRESENCIAL:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **OPCIÓN STREAMING:** Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “**certificados de formación**” y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

• CONEXIÓN SEMINARIO (SOLO STREAMING)

- El seguimiento streaming del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.

